



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Designación de Abanderada y Escoltas 2024

---

VISTO:

El EX-2024-00306124--UNC-ME#FO, mediante el cual el Área de Oficialía de la Facultad de Odontología eleva la nómina de estudiantes que han obtenido los mejores promedios, a los fines de la designación de la Abanderada y Escoltas de esta Facultad para el presente periodo lectivo; y

CONSIDERANDO:

Que los alumnos mencionados, cumplen con las condiciones expresadas en la Ord. 3/05 del H. Consejo Superior.

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar Abanderada y Escoltas de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba para el presente período lectivo, a los estudiantes que se mencionan a continuación:

ABANDERADA TITULAR: CROTTI, ANA PAULA – DNI: 43.892.843 – Promedio general: 8.68 (ocho c/ sesenta y ocho).

PRIMER ESCOLTA TITULAR: GAILLEZ, MARÍA PAULA – DNI: 43.694.221 – Promedio general: 8.60 (ocho c/ sesenta).

PRIMER ESCOLTA SUPLENTE: RUIZ LUQUE, VICTORIA – DNI: 44.244.922 – Promedio general: 8.56 (ocho c/ cincuenta y seis).

SEGUNDA ESCOLTA TITULAR: TORANZO BREGANI, ALMA – DNI: 44.118.815 – Promedio general: 8.85 (ocho c/ ochenta y cinco).

SEGUNDO ESCOLTA SUPLENTE: SALEME, MANUEL – DNI: 44.762.131 – Promedio general: 8.81 (ocho c/ ochenta y uno).

ARTÍCULO 2º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DOS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.